

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico: 2025/2026

Identificación y características de la asignatura					
Código	501475				
Denominación (español)	Lengua Francesa V				
Denominación (inglés)	French Language V				
Titulaciones	Grado en Lenguas y Literaturas Modernas - Francés				
Centro	Facultad de Filosofía y Letras				
Módulo	Francés avanzado				
Materia	Lengua Francesa avanzada				
Carácter	Obligatorio	ECTS	6	Semestre	5
Profesorado					
Nombre		Despacho		Correo-e	
Isabel López Almodóvar		104		ilopeza13@unex.es	
Área de conocimiento	Filología Francesa				
Departamento	Lenguas Modernas y Literaturas Comparadas				
Competencias					
BÁSICAS Y GENERALES					
CG1- Que los estudiantes adquieran conocimientos específicos en las áreas lingüísticas y literarias relacionadas con Francia y la Francofonía.					
CG3- Que los estudiantes alcancen un conocimiento instrumental y reflexivo de la lengua francesa y de sus variantes.					
CG5- Que los estudiantes adquieran un conocimiento básico de las diversas culturas que se expresan en lengua francesa.					
CG7- Que los egresados sean capaces de incorporarse a diversos ámbitos profesionales vinculados con las relaciones francoespañolas.					
CB4- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.					
TRANSVERSALES					
CT3- Capacidad de análisis y síntesis.					
CT7- Capacidad de aprender.					
CT9- Capacidad crítica y autocrítica.					
CT14- Desarrollar habilidades para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.					
CT19- Conocimiento de culturas y costumbres de otros países.					
ESPECÍFICAS					
CE1- Dominio instrumental de la lengua francesa.					
CE5- Conocimiento de la gramática del francés.					
CE7- Conocimiento de la variación lingüística de la lengua francesa.					
CE8- Conocimiento de la situación sociolingüística de la lengua francesa.					
CE15- Conocimiento teórico y práctico de la traducción de y al francés y de un segundo idioma.					

Contenidos
Descripción general del contenido: "Lengua Francesa V" forma parte de la materia "Lengua Francesa Avanzada" cuyos contenidos son: - Conocimiento y análisis científico de la lengua francesa en un nivel avanzado de su estructura fonológica, morfosintáctica, léxica y semántica desde un punto de vista sincrónico en su norma y uso. Elevada capacidad de producción y comprensión oral y escrita de la lengua francesa en diversos registros. - Capacidad de expresión oral y escrita de la lengua francesa en situaciones de uso habituales conforme a los niveles B2, C1 y C2 del Marco Común Europeo de referencia para las lenguas. Esta asignatura desarrollará los temas y contenidos del nivel B2.1 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.
Temario
Denominación del tema 1: <i>La vie en société</i> Contenidos del tema 1: • Gramática y ortografía: <i>le passé simple, le passé composé (révision), la phrase nominale</i> • Enriquecimiento léxico: trabajar el campo semántico de los medios comunicativos • Aspectos fónicos: transcripción fonética de textos • Aspectos culturales: Vidas y costumbres francófonas Descripción de las actividades prácticas del tema 1: Redacciones, comprensión oral y escrita, transcripciones fonéticas. Denominación del tema 2: <i>Regards sur les pays du monde</i> Contenidos del tema 2: • Gramática y ortografía: <i>la subordonnée de temps, la proposition subordonnée complétive</i> • Enriquecimiento léxico: recurso de sinónimos, de nominalizaciones • Aspectos fónicos: transcripción fonética de textos • Aspectos culturales: Los países francófonos en el mundo Descripción de las actividades prácticas del tema 2: Redacciones, comprensión oral y escrita, transcripciones fonéticas. Denominación del tema 3: <i>Les loisirs (la mode, les sports, la musique, ...)</i> Contenidos del tema 3: • Gramática y ortografía: <i>la subordonnée de cause</i> • Enriquecimiento léxico: expresar sus emociones con estructuras diferentes • Aspectos fónicos: transcripción fonética de textos • Aspectos culturales: Las tendencias musicales actuales Descripción de las actividades prácticas del tema 3: Redacciones, comprensión oral y escrita, transcripciones fonéticas. Denominación del tema 4: <i>L'alimentation et la bonne forme physique</i> Contenidos del tema 4: • Gramática y ortografía: <i>la subordonnée de conséquence</i> • Enriquecimiento léxico: manejar el vocabulario relacionado con el mundo culinario

- Aspectos fónicos: transcripción fonética de textos
- Aspectos culturales: La cultura Bio y su incidencia en la sociedad francesa

Descripción de las actividades prácticas del tema 4:

Redacciones, comprensión oral y escrita, transcripciones fonéticas

Denominación del tema 5: *La société de demain*

Contenido del tema 5:

- Gramática y ortografía: *la subordonnée de concession*
- Enriquecimiento léxico: dominar los nexos temporales
- Aspectos fónicos: transcripción fonética de textos
- Aspectos culturales: La sociedad francófona: fiestas y costumbres

Descripción de las actividades prácticas del tema 5:

Redacciones, comprensión oral, escrita, transcripciones fonéticas

Actividades formativas

Horas de trabajo del alumno/a por tema		Horas Gran grupo	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total	GG	CH	L	O	S	TP	EP
1	24	4				5		15
2	26	5			1	5		15
3	31	6				6		19
4	32	7			1	5		19
5	33	7				6		20
Evaluación	4	1				1		2
TOTAL	150	30			2	28		90

GG: Grupo Grande (85 estudiantes).

CH: Actividades de prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes)

L: Actividades de laboratorio o prácticas de campo (15 estudiantes)

O: Actividades en sala de ordenadores o laboratorio de idiomas (20 estudiantes)

S: Actividades de seminario o de problemas en clase (40 estudiantes).

TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).

EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

Metodologías docentes

Clases magistrales y expositivas: Presentación por parte del profesor/a de aspectos teóricos, conceptos y procedimientos propios de una temática y explicación de las cuestiones planteadas por el alumno.

Clases prácticas de aplicación: Realización en el aula o en el laboratorio de ejercicios, comentarios y prácticas en que, bajo la orientación del profesor, se contextualiza el aprendizaje teórico, se ejercitan y aplican los conocimientos previos.

Tutorías académicas y profesionales: Asesoramiento del profesor/a y/o del tutor/a externo con el fin de facilitar y orientar al alumnado, individualmente o por grupos reducidos, en su proceso formativo y en su futura inserción laboral.

Resultados de aprendizaje

"Lengua Francesa V" forma parte de la materia "Lengua Francesa Avanzada" cuyo resultado final de aprendizaje es:

- Conocimiento y uso de la lengua francesa conforme al nivel C2 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.

En particular, la asignatura "Lengua francesa V" pretende alcanzar un conocimiento de la lengua francesa conforme al nivel B2.1 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.

Sistemas de evaluación

Tal como establece la *Normativa de Evaluación de la Universidad de Extremadura* (<http://doe.juntaex.es/pdfs/doe/2020/2120o/20062265.pdf>), para la calificación de la asignatura el estudiante podrá elegir entre dos modalidades de evaluación:

- a) **Evaluación continua:** sistema de evaluación constituido por diversas actividades distribuidas a lo largo del semestre de docencia de una asignatura.
- b) **Evaluación global:** sistema de evaluación constituido exclusivamente por una prueba final, que englobe todos los contenidos de la asignatura y que se realizará en la fecha oficial de cada convocatoria.

De acuerdo con la citada normativa, la elección de una de las dos modalidades se registrará por las siguientes pautas:

- Quienes opten por la modalidad de evaluación global deberán comunicarlo al profesor durante el primer cuarto del semestre en que se imparta la asignatura, enviándole un correo electrónico con el asunto “Elección de evaluación global”.
- En caso de que el estudiante no manifieste preferencia, la modalidad asignada será la de evaluación continua.
- La modalidad elegida registrará para todo el curso, salvo petición elevada al decano según lo establecido en el artículo 4.6 de la citada normativa.

1. SISTEMA DE EVALUACIÓN CONTINUA

1.1. Actividades de evaluación

- I. En la convocatoria ordinaria, la calificación final será el resultado de los apartados y porcentajes especificados a continuación:

I.A. Participación activa en las actividades de clase: 5 % de la calificación final (no recuperable en la convocatoria extraordinaria).

A lo largo del semestre, se tendrá en cuenta la participación **activa** del alumno en clase y la **calidad** de sus intervenciones.

I.B. Valoración del trabajo regular del alumno a lo largo del semestre: 30 % de la calificación final (recuperable en la convocatoria extraordinaria).

A lo largo del semestre, además de varias breves presentaciones orales y la eventual creación de píldoras formativas, el alumno tendrá que realizar ejercicios escritos (preparados fuera o dentro del aula), tales como producciones escritas (narraciones, resúmenes, cartas, comentarios argumentados, etc.), dictados, traducciones, preguntas relativas a comprensiones auditivas, que, con o sin previo aviso, recogerá la profesora para su evaluación individual. También se hará un control de conocimientos gramaticales antes de las vacaciones de Navidad, cuya fecha será previamente consensuada con los alumnos que asisten a clase.

I.C. Examen final de desarrollo escrito: 40% del total de la calificación.

Prueba final escrita (resolución de cuestionario de carácter lingüístico). Verificación y estimación de la adquisición de competencias en que el alumno expresa de forma individual y por escrito, durante un periodo de tiempo predeterminado, los conocimientos, aplicaciones o juicios que se le soliciten mediante pruebas de diferente tipo: preguntas de desarrollo, opción múltiple, análisis y comentario de textos e imágenes, etc.

I.D. Examen final oral: 25 % de la calificación final.

En una entrevista individual con la profesora, el alumno deberá demostrar que ha leído y comprendido las lecturas obligatorias que habrá tenido que realizar fuera del

aula, así como leer en voz alta, resumir y comentar oralmente un texto breve desconocido que le será entregado en el momento de la prueba.

- II. En la convocatoria extraordinaria, la calificación final se establecerá sumando el resultado del examen –cuyas partes, oral y escrita, se regirán por el sistema descrito aquí arriba– con las notas obtenidas para los apartados A (**no recuperable**) y B (**recuperable**). Si el alumno deseara mejorar la nota obtenida en el apartado B, se lo tendría que comunicar a la profesora a través del campus virtual antes de que transcurra el plazo de revisión del examen ordinario, para que le precisara el conjunto de tareas equivalentes que tendría que realizar y entregar antes de la fecha del examen escrito de la convocatoria extraordinaria.

1.2. Criterios de evaluación

Para aprobar la asignatura, el alumno deberá obtener el 50 % de los puntos no solo en la calificación final sino también en cada una de las partes de las pruebas finales (C y D, así como las preguntas complementarias de la evaluación global).

Tanto en los exámenes escrito y oral como en las tareas y trabajos entregados y en las presentaciones orales, la profesora evaluará la satisfactoria adquisición de las competencias y asimilación de los contenidos de la asignatura. Valorará:

- la calidad de la comprensión escrita y oral del francés,
- la riqueza y la precisión de la expresión francesa en cuanto al manejo matizado del léxico,
- la corrección gramatical, fonética y ortográfica,
- así como la velocidad de la elocución.
- el uso de un metalenguaje apropiado,
- la adecuación del registro de lengua,
- la claridad y la estructura de la exposición,
- la calidad de la reflexión personal acerca de los temas estudiados,
- las lecturas obligatorias
- los documentos escritos y audiovisuales comentados conjuntamente en el aula.

Cualquier tipo de plagio en los trabajos entregados y las presentaciones orales conllevará la calificación de suspenso.

Los resultados obtenidos por el alumno se cuantificarán, tanto en la modalidad de evaluación continua como en la consistente en un examen final global, según la siguiente escala numérica de 0 a 10 (DOE, nº 212, de 3 de noviembre de 2020, artículo 10), con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa:

0-4,9: Suspenso (SS)

5,0-6,9: Aprobado (AP)

7,0-8,9: Notable (NT)

9,0-10: Sobresaliente (SB)

La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del 5 % de los alumnos matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.

1.3. Actividades recuperables y no recuperables

El apartado A **no es recuperable**, pero el B sí es **recuperable**

1.4. Observaciones

Esta asignatura (de carácter instrumental), concebida para estudiantes de lenguas modernas, no está dirigida a alumnos francófonos de intercambio.

2. SISTEMA DE EVALUACIÓN GLOBAL

2.1. Estructura

Evaluación global

La evaluación final de carácter global incluirá las pruebas finales descritas en los puntos I.C. (40 % de la calificación final) y I.D. (25 % de la calificación final) así como una serie de preguntas complementarias escritas (20 % de la calificación final) y orales (15 % de la calificación final). Dichas preguntas complementarias versarán sobre contenidos incluidos en el temario de la asignatura; su evaluación permitirá comprobar la adquisición de aquellas competencias que los alumnos que se han acogido al sistema de evaluación continua ya han demostrado a lo largo del semestre.

*Ninguna de las calificaciones parciales aprobadas en la convocatoria ordinaria se conservarán para la convocatoria extraordinaria.

2.2. Criterios de evaluación

Para la evaluación tanto de los exámenes escritos y orales, como de las tareas y trabajos entregados, o de las presentaciones orales, los principales criterios que se tendrán en cuenta son los siguientes:

- Dominio de los contenidos

Demostración de conocimiento y comprensión de los conceptos estudiados a lo largo del curso.

Aplicación de los contenidos a nuevas situaciones comunicativas.

Integración y correcta utilización de la información proveniente de las lecturas obligatorias y de los documentos escritos y audiovisuales propuestos.

- Comprensión del francés:

Capacidad para comprender textos escritos.

Habilidad para entender mensajes orales y audiovisuales.

- Expresión en francés:

Riqueza léxica: Uso variado y preciso del vocabulario.

Corrección gramatical: Empleo correcto de las estructuras gramaticales.

Precisión fonética: Pronunciación clara y adecuada de los sonidos del francés.

Ortografía: Escritura correcta de las palabras y aplicación de las reglas ortográficas.

Velocidad y fluidez de la elocución: Capacidad para expresarse oralmente con un ritmo adecuado y fluido.

- Uso adecuado del metalenguaje y del registro:

Empleo de la terminología y del vocabulario técnico adecuados.

Selección y uso del registro de lengua apropiado según la situación comunicativa (formal, informal, académico, etc.).

- Claridad y estructura de la exposición:

Presentación clara y ordenada de los argumentos y contenidos.

Organización lógica y coherente de las ideas.

- Calidad de la reflexión personal

Capacidad para aportar opiniones y análisis personales.

Profundidad y originalidad en la reflexión acerca de los temas estudiados, las lecturas obligatorias y los documentos trabajados (tanto escritos como audiovisuales).

Bibliografía (básica y complementaria)

OBRAS DE LECTURA OBLIGATORIA:

- PENNAC, D. (1992) : *Comme un roman*. Folio, Paris.
- SLIMANI, Leïla (2016) : *Chanson douce*. Gallimard, Paris.

BÁSICA:

- ABBADIE, Ch., CHOVELON, B. & MORSEL, M.-H. (2007-2014): *L'expression française écrite et orale*. PUG et Nuxos Publishing technologies, Grenoble.
- BERARD, E., LAVENNE, C. (1991): *Grammaire utile du français*. Hatier, Paris.
- BECHADE, H.-D. (1992): *Syntaxe du français moderne et contemporain*. PUF, Paris.
- BESCHERELLE, L.-M. (2006): *La conjugaison pour tous*. Hatier, Paris.

COMPLEMENTARIA:

Ejercicios:

- CAQUINEAU-GÜNDÜZ, M. P. et al. (2005): *Les exercices de grammaire : niveau B2*. Hachette, Paris.
- PARIZET, Marie-Louise, GRANDET, Éliane, CORSAIN, Martine (2006) : *Activités pour le cadre européen commun de référence : niveau B1*. CLE International, Paris.
- CAQUINEAU-GÜNDÜZ, M. P. et al (2005): *Les 500 exercices de grammaire B1*. Hachette, Paris.

Fonética, pronunciación:

- CHARBONNIER, C. (2006): *Manuel de prononciation française : phonétique orthoépique*. Servicio de Publicaciones, Universidad de Extremadura, Colección Manuales UEx, nº 47, Cáceres.
- CHARLIAC, L. & MOTRON, A.-C. : *Phonétique progressive du français*. Paris, Clé international, 1998.

Resumen y síntesis de textos:

- CASTEX, G., GÉVART, P. & TANT, D. (2006): *La note de synthèse*. La Documentation française, nouvelle édition revue et augmentée, Cned, Lille.
- GAILLARD, P. & LAUNAY, C. (2004): *Le résumé de texte*. Hatier, Paris.

Ejercicios prácticos :

- DUMAREST, D. & MORSEL, M.-H. (2004) : *Le chemin des mots*. PUG, Coll. Vocabulaire et expression FLE, Grenoble.
- NIQUET, G. (2008): *Structurer sa pensée, structurer sa phrase : techniques d'expression écrite et orale*. Hachette, Paris.

Otros recursos y materiales docentes complementarios

A.- Orientación sobre la francofonía: Portal de la Organisation Internationale de la Francophonie –OIF : <http://www.francophonie.org/oif/index.cfm>

B.- Estaciones de radio y prensa escrita:

- www.couleurfrance.net:
- <http://arteradio.com>.
- <http://www.lexpress.fr/actualite/monde/>
- <http://www.lefigaro.fr>

Bibliografía electrónica:

<http://www.drhfnc.gouv.nc/portal/pls/portal/docs/1/12953446.PDF>
<http://www.interlivre.fr/veille/cours6.html>
<http://www.prepa-hec.org/forum/difference-entre-resume-synthese-t6673.html>

La docencia se apoyará también en recursos virtuales y se propondrán actividades a través del **Campus Virtual** de la UEx.